

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022).

De acuerdo con el informe de Secretaría y con el fin de que se verifique la investigación social ordenada en auto de fecha 22 de diciembre de 2021 en el nuevo lugar de residencia de la señora JACINTA SOLER DE RODRÍGUEZ, se ordena comisionar para el efecto al Juzgado de Familia (Reparto) de Bogotá.

Líbrese despacho comisorio anexando copia de la demanda, de su contestación, del escrito visto a folios 251 a 253 y de los autos de fecha 22 de diciembre de 2021, 22 de enero y 10 de febrero de 2022.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA MESA - CUNDINAMARCA**

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co